Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EN LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Referencia: E-95933-2024 M.J.G.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de diciembre de 2024.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días del mes de diciembre de 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en relación a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 394/2024 - RAF 101, tramitada mediante Expediente Electrónico MJG - N° 95933/2024, referente a la Contratación Directa para el servicio de alquiler de dos (2) equipos fotocopiadores multifunción, láser, monocromo, escáner color tres mil (3000) copias mensuales por equipo y un equipo fotocopiador, multifunción, láser color tres mil copias (3000) en B/N y mil quinientas (1500) copias mensuales color destinado a las dependencias de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un período de doce (12) meses, se informa lo siguiente:

PROVEEDORES INVITADOS A COTIZAR:

- Proveedor: ARSAK S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70717409-5 – curruty@arsak.com.ar
- Proveedor: NEWXER S.A – C.U.I.T. N.º 30-64644088-9 –ventas@newxer.com.ar
- Proveedor: QSC S.A – C.U.I.T. N.º 30-71067514-3 –ventas@qscweb.com.ar

Se informa que los proveedores , NEWXER S.A – C.U.I.T. N.º 30-64644088-9 y QSC S.A – C.U.I.T. N.º 30-71067514-3 no presentaron ofertas.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EN LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

AVALAR TÉCNICAMENTE:

Se avala ARSAK S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70717409-5 ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas y se ajusta a lo requerido, resultando la oferta única y conveniente para el Estado Provincial.

Que a orden 23 obra informe técnico N.º 264/24 Ssit , donde consta que los insumos cotizados y adjudicados cumplen con los estándares tecnológicos vigentes establecidos.

Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la oferta corresponde preadjudicar al proveedor ARSAK S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70717409-5 para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 394/2024, por la suma total de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($ 6.725.430,00.-).